



BASES REVISADAS DE LA I FERIA VIRTUAL DE CIENCIAS – UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Badajoz, 23 de julio de 2020

1. Objetivos y contenido

El Servicio de Difusión de la Cultura Científica de la Universidad de Extremadura, con el apoyo de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología-Ministerio de Ciencia e Innovación, y la colaboración de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura y la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, promueve la organización de la I **Feria de Ciencias - Universidad de Extremadura**.

Bajo el lema “Explora tu lado científico”, la feria pretende el acercamiento de las competencias STEAM a los jóvenes no universitarios, el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas, mediante su participación activa, de acuerdo con la metodología “aprender haciendo”.

Esta feria constituye un paso más en el acercamiento entre la Universidad y la Educación Secundaria en acciones conjuntas de promoción de la cultura científica. Sus objetivos son:

- Fomentar el **conocimiento de las competencias y destrezas STEAM** y, en especial, apoyar las **vocaciones tecnológicas en las chicas**.
- Promover la divulgación científica basada en el **trabajo colaborativo**, y en la que el público destinatario es sujeto activo y protagonista de la acción.
- Suscitar **actitudes positivas** de los jóvenes hacia la ciencia y la tecnología. Promover el interés por la investigación, las cuestiones científicas y que los jóvenes se familiaricen con el **método científico**.

Los jóvenes trabajarán en equipo para **diseñar, llevar a cabo y presentar** proyectos experimentales, semiexperimentales y tecnológicos en ámbitos STEAM (*Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics*, por sus siglas en inglés), incluyendo las áreas de Biología, Física, Química, Matemáticas, Estadística, Geología, Diseño, Música, Filosofía de la ciencia, Filología, Historia, Geografía, Ingeniería y Tecnología. Los proyectos se podrán encuadrar en **3 ejes temáticos**:

1. 150 aniversario de la Tabla Periódica, un lenguaje común para la ciencia. Los proyectos en esta línea abordarán uno o varios elementos de la tabla periódica con un enfoque multidisciplinar, en Biología, Física y Química y demostraciones prácticas sobre las propiedades de los elementos. Los proyectos pueden resaltar propiedades de los elementos, su disponibilidad en la Tierra, describir aquellos creados de manera artificial, usos

tecnológicos, amenazas de uso intensivo, contaminación, procedentes de minerales conflictivos, innovaciones tecnológicas, etc.

2. Explora el mundo con la Ingeniería. En este eje temático, se presentarán proyectos tecnológicos que respondan a preguntas o reproduzcan investigaciones aplicadas realizadas en los distintos ámbitos de la ingeniería. Los proyectos pueden incidir en programación, hardware y software libre, robótica, dispositivos electrónicos y/o mecánicos, Big Data, Internet de las cosas, construcción civil, mecánica, entre otros.

3. Ciencia frente al cambio climático. Los proyectos abordarán cuestiones y retos de la investigación científica relacionadas con los efectos del cambio climático en nuestro planeta. Se promoverá que los proyectos comprendan varias disciplinas científicas y que incluyan aspectos como ciencia ciudadana, seguridad e innovación alimentaria, tecnología, sostenibilidad, clima, energía, biodiversidad, tratamiento del agua y reciclaje.

2. ¿Quiénes pueden participar?

La feria está dirigida a estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, mentorizados por uno o varios profesores.

3. ¿Dónde y cuándo?

Debido a la situación generada por la evolución del brote de COVID-19, y el incierto escenario de futuro hace necesario la adopción de medidas de extraordinarias que inevitablemente afectarán a la celebración presencial de la feria. La feria de ciencias se celebrará de **manera virtual el 29 de octubre de 2020**. Se accederá a la plataforma virtual mediante inscripción y registro previo disponible en la página web del proyecto: www.feriacienciasuex.es

4. Inscripción y plazo de presentación

Tendrán preferencia y podrán participar en este nuevo formato, los proyectos ya inscritos en el programa de la feria de ciencias original. Los profesores pueden variar el contenido del proyecto para ajustarlo a las características de la presentación virtual. Los docentes participantes deberán confirmar por escrito la continuación en la feria a través de la plataforma virtual de comunicación interna del proyecto **antes del viernes, 20 de septiembre**. En caso de no constar confirmación, se entenderá que desiste participar. Asimismo, la convocatoria se hará extensiva a centros educativos a partir del 1 de septiembre.

5. Grupos de participantes

Cada grupo de participantes que presente un proyecto estará constituido por alumnos/alumnas y uno/a o varios/as profesores/profesoras. En la **participación virtual de los proyectos** en la feria, el número máximo de **integrantes** por equipo es de **6 personas, y el número máximo de participantes en total (incluido profesorado) es de 150 personas**. Este nuevo límite de plazas se debe al aforo determinado por la emisión virtual por *streaming* y de talleres. Se prevén 100 plazas más disponibles para alumnos y alumnas de los centros, por si fuera necesario.

6. Criterios de evaluación de las propuestas

- ✓ Claridad en la definición de objetivos y metodología
- ✓ Idea original que implique trabajo colaborativo
- ✓ Adaptación a los ejes temáticos propuestos en las bases
- ✓ Paridad de género. Participación equilibrada de chicas y chicos

7. Menciones

Se concederán menciones al mejor:

1. Proyecto innovador. Se valorarán las propuestas que impliquen procesos con cambios novedosos, diferentes.
2. Proyecto de investigación. Se valorarán las propuestas que mejor lleven a cabo el método científico (observación, hipótesis, experimentación, teoría y conclusiones).
3. Proyecto creativo. Se valorarán los proyectos que creen formas originales, atractivas, artísticas.
4. Proyecto sostenible. Se valorarán los proyectos que promuevan el respeto y gestión eficiente de recursos ambientales, económicos y sociales.
5. Se valorarán los proyectos que incidan en la divulgación científica.
6. “Las chicas somos ingenieras”. Se valorarán las propuestas que fomentan la participación de chicas. Esta mención está patrocinada por el certamen “Ciencia en acción”.

Se prevé una dotación económica de 3000,00€ para distribuir entre las menciones.

8. Formación

La Universidad de Extremadura ofrecerá un programa formativo de 8 horas de duración para el personal docente (máximo 35 personas) dirigido a facilitar la participación on-line. Incluirá trabajo en equipo en remoto, técnicas de oratoria, presentación de proyectos, y grabación y edición de vídeos.

Asimismo, los profesores participantes en la feria contarán con el seguimiento, asesoramiento y apoyo formativo durante todo el proceso de desarrollo del proyecto, proporcionados por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

9. Modo de participación y desarrollo de la feria

La participación en la feria será on-line a través de una plataforma de *streaming* con acceso a talleres. Los participantes presentarán los proyectos a través de un **vídeo de corta duración** que habrán enviado previamente al Servicio de Difusión de la Cultura Científica de la UEx, quien informará de los requisitos, plazos y forma de envío de los vídeos, así como, del modo de acceso a la plataforma virtual.

Además de las presentaciones de los proyectos, el programa de la feria incluirá charlas, espectáculos y talleres interactivos.

Los videos de las charlas y presentaciones de los proyectos estarán disponibles posteriormente para el público.

Los participantes podrán solicitar ayuda para la adquisición de material fungible que fuera necesario para el desarrollo de los proyectos. Se valorará la aceptación del pago del material fungible en cada caso en función del coste, su justificación y del presupuesto total del proyecto para fungible.

10. Jurado

El jurado estará constituido por profesores de Universidad y por otros profesionales de la divulgación científica.

11. Comité organizador

Está formado por el Servicio de Difusión de la Cultura Científica (Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, profesores de la Universidad de Extremadura y personal de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura).

12. Autoría

La presentación de proyectos a la feria implica que los autores garantizan que la obra es original y que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes a la misma y que la obra no vulnera derechos de terceros.

13. Tratamiento de datos

Todos los datos recogidos en el formulario indicado en el punto 4º de las presentes bases, tienen como finalidad la organización de la Feria ajustándose su tratamiento a lo establecido en la actual legislación aplicable. Los datos aportados en el marco de este proyecto serán tratados por el Servicio de Difusión de la Cultura Científica de la UEx, cuyos datos de contacto son: Avenida de Elvas s/n, Edificio Institutos Universitarios de Investigación, 06006 Badajoz // correo electrónico: culturacientifica@unex.es // teléfono: 924 28 96 49. Los datos enviados serán objeto de tratamiento a los fines exclusivos de la organización de la I Feria virtual de ciencias. Universidad de Extremadura y no serán cedidos a terceros. Mediante escrito dirigido al Servicio de Difusión de la Cultura Científica, se podrán ejercer los derechos recogidos en los artículos del 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en los artículos del 12 al 18 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.